

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CURSO 2019/2020:

Entendemos la evaluación como un proceso integral en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes , en el análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas se va a tener en cuenta:

1. Todos los alumnos deberán tener el cuaderno de trabajo con todas las actividades realizadas.
2. Los alumnos realizaran prueba escrita al final de cada tema, se les dejará el libro.
3. Saber escuchar las explicaciones y mostrar una actitud receptiva hacia el profesor y a los demás compañeros, a la vez que participar activamente en las clases.

La puntuación consistirá :

1. La PRUEBA ESCRITA O TRABAJO debe de estar aprobadas. 50% de la nota
2. El CUADERNO debe de estar al día con todos los ejercicios terminados y corregidos. 40%
3. La actitud hacia la integración no sólo de la asignatura y hacia los demás compañeros debe de ser favorable 10%
4. La capacidad crítica de los alumnos debe de ir desarrollándose, participando activa y positivamente.

